dula firmada de la Real mano para que pudiese facer gente en Canarias, y enseñaba la cabeza e firma a muchas personas e deciales: debaxo desta firma está lo que en su tiempo bereis; e desta manera todos les (1) seguian, creyendo que avia de ser governador. Con siete bergantines e doscientos onbres partieron Alonso Cabrera e Francisco Ruiz para el rio del Paraguay, donde resydia el capitan Juan de Salazar, para dar socorro a Juan de Avolas, e llegados al puerto hallaron alli a Domingo de Yrala, vizcaino, capitan de los dos (2) bergantines que Juan de Ayolas le dexo, que se avia abaxado del puerto, con el qual se concertó Alonso Cabrera, e por virtud de una instruccion que Juan de Ayolas le dexo al (3) tiempo de su entrada, le dio obidiencia de tenvente de gobernador, e desapodero a Francisco Ruiz; sobre esta 1 azon obo pasiones e escandalos entre ellos.

Luego como fue recibido Domingo de Yrala, con parecer (4) de Alonso Cabrera e Garcia Benegas fue a las casas e pueblo (5) de una generacion de yndios que se llaman agaces, llebando en su compañia a los yndios carios, e dio de noche en ellos e mato muchos dellos, e los carios comieron muchos dellos en su presencia del capitan e oficiales.

Por el mes de Noviembre del año de treinta e nueve años se partio Domingo de Yrala con nueve navios e trescientos onbres a dar socorro a Juan de Ayolas, e por las muchas aguas no pudieron

⁽¹⁾ le.—(2) de los.—(3) del.—(4) compañero.—(5) pueblos.